



Plan Estratégico Institucional

PERIODO 2020- 2024

La institución

DECIDAMOS – Campaña por la Expresión Ciudadana- es una asociación de organizaciones no gubernamentales, sin fines de lucro que desarrolla programas y proyectos que promueven el fortalecimiento de las organizaciones sociales como estrategia para la consolidación de la democracia como proceso político, económico, social y cultural.

Su estatuto social fue protocolizado por primera vez el 29 de junio de 1990, fue inscripto en la Dirección General de Registros Públicos en fecha 6 de junio de 1990. La sexta modificación fue inscripta el 5 de diciembre de 2016.

I. Contexto, diagnóstico y análisis de problemas

Desigualdad social y económica. Paraguay es un país con renta media-alta¹ y nivel de desarrollo humano alto² (IDH 0,728 en 2019); sin embargo la existencia persistente de altos niveles de desigualdad y el desarrollo relativamente incipiente de instituciones y programas de lucha contra la pobreza, genera colectivos y zonas con altos niveles de pobreza y limitadas oportunidades para salir de ella. La incidencia de pobreza total a nivel país es del 26,9 % y de la pobreza extrema es del 3,9 %, siendo el sector rural el más afectado en ambos casos³; asimismo, el índice de Gini es de 0,437 para 2020, lo que ubica a Paraguay entre los países más desiguales de América Latina, desigualdad que se ve agudizada en las zonas rurales. Al estimar el efecto de la desigualdad en los niveles de desarrollo de los países a través del IDH ajustado por Desigualdad (IDH-D), Paraguay alcanza un índice de 0,557, lo que le ubica en el nivel de desarrollo humano medio (2019)².

El acceso a la tierra es uno de los factores en los que la desigualdad se expresa de manera más visible: el índice de Gini de acceso a la tierra es de 0,94⁴, uno de los más altos del mundo.

Finalmente, respecto a las inequidades entre hombres y mujeres, el Índice de Desigualdad de Género (IDG) en 2019 fue de 0,446², lo que señala que las mujeres y niñas enfrentan un alto nivel de desigualdades, ubicando al país entre los países latinoamericanos con mayor desigualdad de género.

¹ Banco Mundial, 2021

² PNUD (2020) *Informe de Desarrollo Humano 2020*

³ Datos del Instituto Nacional de Estadísticas, 2020

⁴ Guerreña y Rojas (2016). *Yvy jára. Los dueños de la tierra en Paraguay*. OXFAM

Limitado acceso a derechos y pobre desarrollo institucional. El Estado paraguayo carece de una institucionalidad que sea capaz de imponer y hacer respetar sus propias leyes ante los intereses económicos de grupos nacionales y extranjeros; de hecho, muchas instituciones adecuan sus normativas, presupuesto y servicios a los intereses de estos grandes grupos de poder. Es por esto que hablamos de un estado capturado por las élites, que sostiene desigualdades y no tiene capacidad para garantizar derechos a sus ciudadanos.

El aparato estatal en general, y el sistema tributario en particular, no generan condiciones para satisfacer derechos económicos y sociales de la población: la crisis de la COVID19 puso en evidencia a un sistema de salud frágil, ineficiente y desfinanciado, y a un sistema de protección social casi inexistente. Además del impacto social y económico apabullante de la pandemia, se observaron graves hechos de corrupción y evidentes abusos de las fuerzas del orden, que han tenido una débil respuesta de la justicia.

Otra expresión de este contexto de limitada garantía de derechos, es la lentitud o falta de respuesta del Estado paraguayo frente a las condenas por violaciones de derechos humanos por organismos internacionales, tales como la Corte Interamericana de DDHH.

En este contexto, las políticas y programas públicos para hacer frente a derechos esenciales de la población, tienen un desarrollo lento, e incluso carecen de financiación constante y deben recurrir a financiación de cooperación internacional o préstamos para sostenerse en el tiempo. Tanto el ámbito de la salud, como la educación y la protección de la niñez y adolescencia, enfrentan importantes desafíos respecto a cobertura y calidad. En otros sectores, como el agrícola y medioambiental, la asignación mínima de recursos a las instituciones públicas, hace inaplicables las normativas e instrumentos, dejando a los actores económicos privados actuar sin control ni regulación alguna.

Modelo productivo no sostenible, altas tasas de deforestación y expulsión rural. Paraguay es un país eminentemente agrícola que lleva décadas con un fuerte avance del monocultivo extensivo, altos niveles de concentración de las tierras cultivables (90% en manos de menos del 5% de la población) y niveles escandalosos de deforestación, con uno de los mayores índices mundiales, llegando a 10.500 ha de bosque solo en el 2017, según el Instituto Forestal Nacional. El 80% de las

exportaciones se basan en electricidad y productos agrícolas – carne y soja y sus derivados, y en menor medida maíz, arroz y oleaginosas⁵–.

Este modelo de producción impacta directamente en las explotaciones agrícolas pequeñas familiares, que se ven empujadas a la expulsión de las zonas rurales, y para las que las políticas públicas son insuficientes e ineficientes para garantizar la producción de alimentos a nivel nacional. Por otra parte, los sistemas productivos cada vez son más complejos ante la realidad del calentamiento global y las consecuencias del cambio climático; actualmente no existen iniciativas públicas orientadas a desarrollar formas y métodos innovadores más eficaces para seguir produciendo alimentos sanos y de calidad, que hagan frente a los limitados circuitos cortos de comercialización, en contexto de pandemias y crisis de agua, y que puedan ser medios de vida rentables para las familias productoras.

II. Objetivo General

Desarrollar programas que promuevan la construcción de un país con democracia, equidad y justicia social

III. Objetivos Específicos

- Fomentar la participación ciudadana en la construcción, la gestión y el seguimiento de las actividades y decisiones de instancias estatales en los niveles nacional, departamental y municipal, respecto a las políticas públicas.
- Fortalecer a las organizaciones sociales para que las mismas desarrollen modelos sostenibles de vida basados en la participación, la inclusión, la igualdad y el respeto al medio ambiente.
- Defender los derechos humanos reconocidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y los derechos y garantías ciudadana establecidas en la Constitución y las leyes
- Construir conocimiento a partir del estudio y la investigación de temas relacionados con la democracia, la interculturalidad, la biodiversidad, la justicia social y las políticas públicas.

IV. Visión

Ser una organización referente en temas relacionados con la promoción y defensa de la democracia, la justicia social, la economía solidaria de un país en el que los ciudadanos y ciudadanas están

⁵ Ministerio de Hacienda (2020). *Perfil Económico y comercial del Paraguay*. Junio, 2020.

organizados en movimientos y organizaciones sociales, promoviendo la plena vigencia de los derechos humanos y cuidando la sostenibilidad de los recursos naturales.

V. Misión

Promover la construcción de una ciudadanía activa, crítica, organizada y pluralista, tendiente a avanzar hacia la consolidación de un modelo de desarrollo basado en la democracia con justicia social, el pleno disfrute de los derechos humanos y la sostenibilidad de los recursos naturales.

VI. Valores institucionales

Coherencia: mantenemos un profundo equilibrio entre lo que pensamos, decimos, hacemos y vivimos.

Equidad: trabajamos en construir y mantener relaciones justas y simétricas, igualitarias y sin discriminaciones en los diferentes espacios de los que participamos.

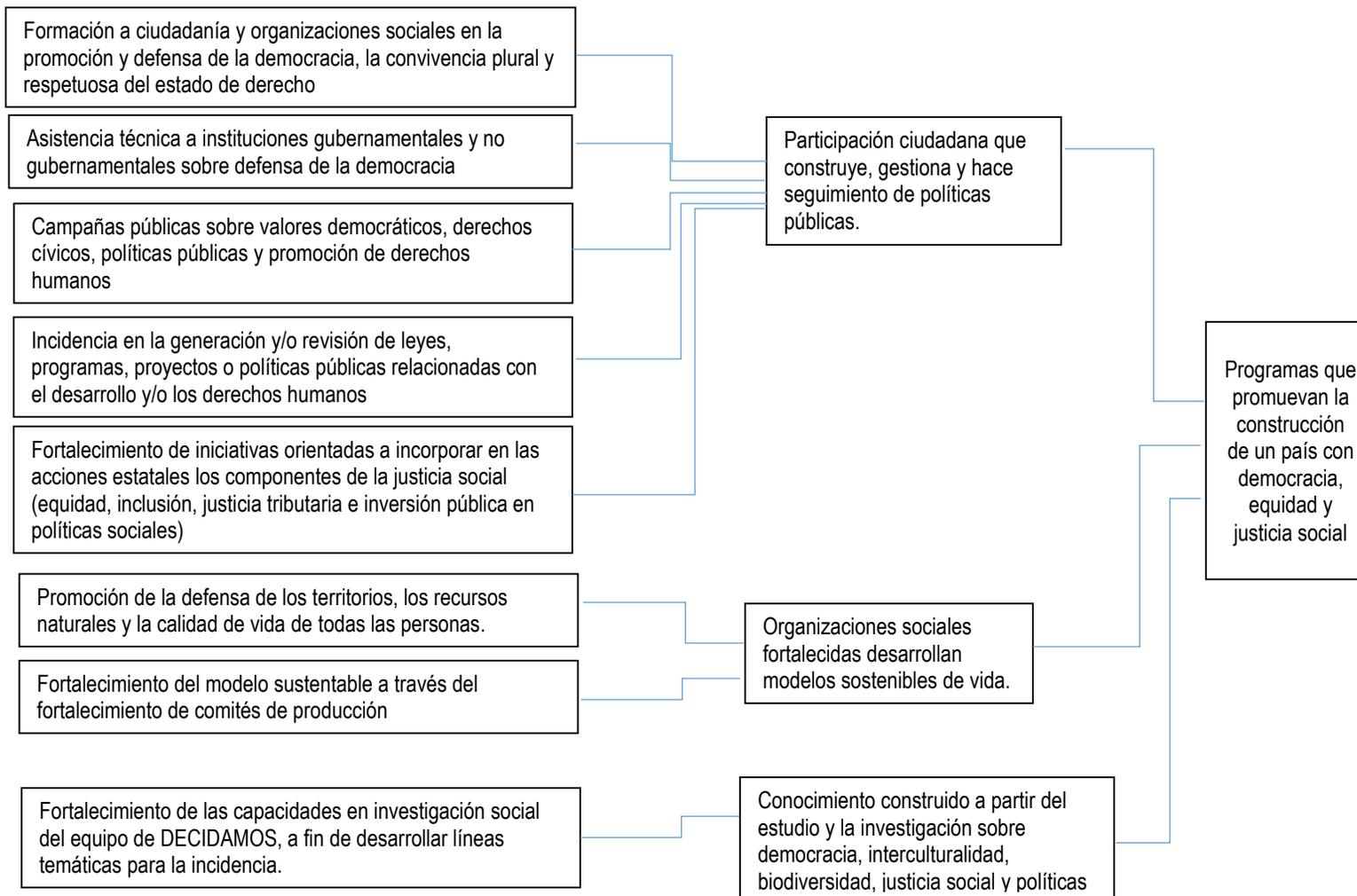
Honestidad: mantenemos buenas relaciones en los equipos de trabajo, basadas en la confianza y respeto de las personas y grupos que nos acompañan o solicitan acompañamiento.

Transparencia e integridad: gestionamos las relaciones, la información y los recursos que recibimos para poder llevar a cabo nuestro trabajo, de manera transparente e íntegra.

Respeto a la diversidad e interculturalidad: promovemos el reconocimiento de los saberes de todas las personas sin discriminación alguna.

Respeto al medio ambiente: desarrollamos actitudes y prácticas que consideran uso sostenibles de los recursos naturales.

VII. Teoría del cambio



VIII. Ejes estratégicos

1. Participación ciudadana: Promoviendo la calidad de la democracia, el empoderamiento de la ciudadanía y la vigencia de organizaciones sociales y políticas en convivencia plural y respetuosa del estado de derecho.

A través de: acciones de capacitación, sensibilización, comunicación e incidencia, con mujeres, jóvenes, comunidades, grupos de ciudadanía organizada y redes; campañas públicas y asesorías técnicas con organizaciones no gubernamentales y gubernamentales.

Impacto esperado: ciudadanía con amplio conocimiento de valores democráticos y derechos humanos, y organizaciones sociales fortalecidas son actores claves en la exigencia del Estado de Derecho y la democracia.

2. Modos y medios de vida: Promoviendo la defensa de los territorios, los recursos naturales y la calidad de vida de todos y todas sin discriminación.

A través de: acciones de capacitación a comités y organizaciones de productores en agricultura orgánica y economía solidaria, organización de ferias de venta directa de producción agrícola, y espacios de discusión sobre nuevas formas de emprendedurismo y producción inclusiva y economía solidaria, así como estrategias de mitigación al cambio climático, con un manejo y recuperación de los recursos naturales, la biodiversidad y el uso sostenible del uso del suelo, agua, etc.

Impacto esperado: organizaciones y comités fortalecen su capacidad de producción sustentable y organización democrática, participan y debaten en sus territorios sobre medios de vida sustentables.

3. Incidencia en Políticas Públicas: Fortaleciendo acciones coordinadas con organizaciones sociales como estrategia para promover y exigir el desarrollo de políticas públicas que promuevan un modelo de desarrollo sostenible.

A través de: la elaboración y discusión de propuestas de ley, programas o proyectos, establecimiento y promoción de alianzas estratégicas para la articulación con instancias gubernamentales y no gubernamentales

Impacto esperado: organizaciones y redes con capacidad para elaborar propuestas de políticas públicas en el ámbito del desarrollo y los derechos humanos, para controlar y exigir su implementación al Estado.

4. Equidad y Justicia social: Desarrollando iniciativas orientadas a incorporar en las acciones estatales los componentes de la justicia social, tales como, la equidad, la inclusión, la justicia tributaria y la inversión significativa de recursos públicos en políticas sociales.

A través de: actividades de formación sobre fiscalidad y derechos humanos, desarrollo de iniciativas de investigación, y participación en mesas y espacios de discusión sobre políticas sociales y justicia tributaria.

Impacto esperado: mayor conocimiento generado sobre justicia tributaria, recursos públicos dirigidos a políticas sociales, corrupción y reforma del Estado; mayor participación de organizaciones y ciudadanía en la discusión y elaboración o revisión de legislación relacionada con impuestos y recursos públicos.

5. Construcción de conocimiento: Desarrollando procesos investigativos de carácter social para llevar adelante procesos de control y exigibilidad basados en la evidencia científica.

A través de: la realización de investigaciones sobre derechos humanos y desarrollo social, espacios de discusión sobre investigaciones con sectores afectados, o que promueven y generen cambios a partir de estos estudios. .

Impacto esperado: posicionar a DECIDAMOS como organización que genera conocimiento autónomo y crítico; que la organización cuente con datos actuales relevantes que contribuyan a incidir en el debate y la elaboración de propuestas de políticas.

IX. Ejes transversales

Equidad de género. En consonancia con los valores que rigen nuestra práctica institucional, DECIDAMOS tiene un compromiso claro con la equidad de género, que se refleja en:

- el análisis de las necesidades y oportunidades de participación, formación y fortalecimiento productivo de las mujeres en las diferentes iniciativas y programas que impulsamos, incluyendo el diseño de nuestras actividades en las comunidades y con los grupos ciudadanos, garantizando horarios y condiciones para facilitar la participación de las mujeres;
- la priorización de grupos de mujeres como actoras y beneficiarias de nuestras iniciativas, asegurando, como mínimo, la participación paritaria de hombres y mujeres en los proyectos;
- el diálogo y la consulta con los grupos de mujeres organizadas en los espacios de discusión y evaluación de nuestras acciones y estrategias, y
- la composición paritaria de nuestro equipo de trabajo.

Foco en los jóvenes. En el centro de las acciones de nuestra institución están los grupos de jóvenes y estudiantes, cuyos desafíos actuales y oportunidades de formación y participación marcan el presente y el futuro de nuestra democracia. Este foco se refleja en:

- adaptaciones de las diferentes iniciativas de capacitación y formación para que se ajusten a formatos y temas relevantes para los jóvenes y adolescentes, como la participación y el liderazgo en organizaciones sociales y/o vecinales;
- inclusión de aspectos de los derechos y la convivencia plural que hacen al contexto estudiantil y adolescente, como la tolerancia y la diversidad, atendiendo a los desafíos actuales que viven los jóvenes en nuestra sociedad y en escenarios digitales;
- acciones e iniciativas dirigidas específicamente a grupos de jóvenes, orientadas al desarrollo de sus habilidades para comunicarse, organizarse, participar e incidir en los espacios estudiantiles, ciudadanos y en las instituciones públicas sobre temas que les afectan.

X. Con quiénes trabajamos

Para lograr los cambios que buscamos, trabajamos principalmente con:

- **Ciudadanía**, como actores fundamentales para elevar la calidad de la democracia y defender los derechos de todos y todas a una vida sin discriminación;
- **organizaciones de sociedad civil**, que incluye a asociaciones, comisiones vecinales, grupos religiosos y toda organización comprometida con los derechos humanos e interesada en participar y mejorar sus conocimientos y prácticas;
- **organizaciones de productores rurales** interesados en la producción orgánica y agroecológica y en modelos sustentables de desarrollo, como principales actores en la defensa de los territorios y el derecho a la alimentación y el cultivo sano de alimentos;
- **mujeres y jóvenes** interesados en mejorar su participación e incidencia en los espacios ciudadanos que les afectan, y en el desarrollo de capacidades y conocimientos para la defensa de valores democráticos.

Asimismo, en diferentes ejes estratégicos trabajamos con:

- **ministerios y secretarías de Estado**, las autoridades y equipos técnicos que buscan promover derechos humanos y defensa de la democracia, y trabajan en el desarrollo de políticas y programa públicos que garanticen el Estado de derecho.
- **municipios y gobernaciones** que promueven el diálogo ciudadano en relación a políticas y programas de defensa de territorios, modelos sustentables de desarrollo y promoción y protección de derechos ciudadanos;
- **iglesias** comprometidas con los derechos, como aliados clave a nivel local y regional para la defensa de derechos, la articulación y la incidencia ante actores públicos;

XI. medios de comunicación, como vehículo fundamental para la difusión de conocimientos, promoción de participación y análisis en las comunidades rurales y urbanas, y actor clave en la construcción de ciudadanía crítica. **Monitoreo, evaluación y aprendizaje**

Tenemos un fuerte compromiso con la rendición de cuentas y el aprendizaje de nuestra experiencia. Para ello, contamos con herramientas que nos permiten medir el impacto de nuestro trabajo, como son la recolección y análisis de los datos sobre nuestras acciones; la revisión periódica de nuestras actividades para analizar, comprender y proponer mejoras, así como la evaluación de nuestras estrategias, y la consulta con grupos de interés para conocer su opinión sobre lo que hacemos.